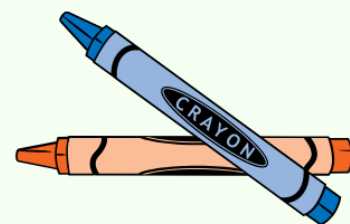
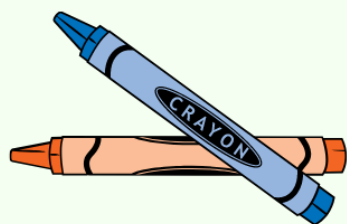


La Embajadora de la Rima Jotabé en Chile  
Clementina Bravo Rivera  
tiene el agrado de invitarlos a  
participar del



## I Concurso Internacional Audiovisual "Un Jotabé por la Infancia"

Las recepciones de las obras será desde  
25 de mayo de 2021  
25 de junio de 2021



**Bases del concurso**

**<http://www.juan-benito.com/bases.htm>**

*La poeta chilena*

***Clementina Bravo Rivera «Versos con Alma»***

*Desde su bello país, Chile, tiene el agrado de convocar el*

***I Concurso Internacional Audiovisual  
«Un Jotabé por la Infancia»***

*El cual se regirá por las siguientes Bases*

01.- Todos los poemas participantes deben estar compuestos sin excepción, en alguna de las variantes admitidas de la Rima Jotabé, que se encuentre descrita en la *Documentación Formal Enciclopédica de la Rima Jotabé*, la cual se puede consultar y descargar desde este enlace: [Pulsar aquí para descargar](#).

También puede visitar la web de la *Rima Jotabé* en esta dirección: <http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>

02.- Las poesías que no estén compuestas en cualquiera de las variantes admitidas de la Rima Jotabé, tengan errores en su composición o faltas de ortografía, serán eliminadas del concurso.

03.- Puede participar cualquier poeta mayor de edad de cualquier lugar del mundo. Los poetas menores de edad deben acompañar una autorización de participación de sus padres o tutores legales.

04.- La participación en el presente concurso, será mediante un vídeo, en el cual el poeta recitará la poesía que se envíe a concurso. Además, también se debe enviar la poesía en un archivo Word junto a los datos personales del poeta/recitador participante.

05.- Los datos que debe adjuntar el poeta participante son: Nombre y apellidos real, país y ciudad de residencia y de nacimiento y el correo electrónico de contacto.

06.- Pueden participar poemas escritos y recitados en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial. Todos los poemas participantes en una lengua diferente a la española deben incluir su traducción a la lengua española dentro del archivo Word que debe enviar. La recitación sólo será en la lengua diferente a la española.

07.- El vídeo y el archivo Word con todos los datos solicitados, se enviarán al correo electrónico [concurso.rima.jotabe.chile@gmail.com](mailto:concurso.rima.jotabe.chile@gmail.com), pero si el vídeo «pesa» mucho, se enviará a través de la web <http://www.wetransfer.com> dirigido al correo electrónico del concurso: [concurso.rima.jotabe.chile@gmail.com](mailto:concurso.rima.jotabe.chile@gmail.com)

08.- Cada poeta podrá presentar al certamen todas las poesías/recitaciones que desee.

*I Concurso Internacional Audiovisual «Un Jotabé por la Infancia»*

09.- El tema de las poesías debe tratar sobre la infancia en cualquiera de sus ámbitos.

10.- Las poesías deben ser inéditas incluso en Internet. Toda poesía publicada en Internet, ya sea el texto o la recitación, será eliminada del concurso

11.- Se valorará tanto el discurso como la forma de comunicarlo, la técnica, los recursos poéticos y gramaticales, y la manera en que se recite la poesía.

12.- Todos los poetas recibirán un acuse de recibo de su participación al correo que hayan facilitado.

13.- Salvo el acuse de recibo, no se mantendrá ninguna comunicación con los participantes, salvo que la dirección del concurso lo estime oportuno.

14.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 25 de mayo de 2021 a las 00:01 horas y finaliza el 25 de junio de 2021 a las 23:59 horas (siempre hora chilena), ambos inclusive.

15.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo facilitado en el archivo Word.

16.- Se establecen los siguientes premios.

1er. Premio.

2do. Premio.

3er. Premio.

Cinco Accésits.

Todos los premios obtendrán su diploma acreditativo del premio.

17.- La organización se reserva el derecho de dejar desierto cualquier premio si así lo entendiera el Jurado.

18.- La composición del jurado es la que aparece en la web del concurso <http://www.juan-benito.com>, y su fallo será inapelable.

19.- Los diplomas se enviarán a través de Internet.

20.- Todos los participantes admiten que sus poemas, los datos enviados y foto, puedan ser publicados en cualquier medio de comunicación y donde la dirección del concurso estime oportuno. El nombre y opcionalmente la nacionalidad del poeta, siempre acompañarán a los poemas si estos son publicados.

21.- Todos los poetas al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las presentes Bases.

22.- Para cualquier supuesto no recogido en estas Bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización, el cual será inapelable.

En Arica (Chile), 24 de mayo de 2021